	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>	Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>	Fecha: 05-01-2016
		Página 1 de 16

**Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS  
Municipio de Ebéjico – Antioquia  
Periodo 2020 - 2021**

**Introducción.**

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública - PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

**Descripción General del Municipio.**

El municipio de Ebejico fue fundado por el Gobernador Juan de Dios Aránzazu en el año de 1833, antes de esto, estas tierras fueron habitadas por los indios Hebexicos y Peques los cuales fueron sometidos por Gaspar de Rodas y en el año 1639 aproximadamente las tierras pasaron a manos de los españoles. Posterior a su fundación como municipio se dieron varios eventos que han sido de gran trascendencia para el municipio


Su clima está dado por la altura de 1.150 m.s.n.m., una precipitación media anual de 2043 mm y una temperatura media de 23° C en la cabecera, lo que hace que se clasifique como perteneciente a la zona de vida bosque húmedo premontano. En general el clima del municipio es variado y se define por los siguientes pisos térmicos: 79 kilómetros cuadrados de clima cálido, 139 kilómetros cuadrados de clima medio y 17 kilómetros cuadrados de clima frío.

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>	Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>	Fecha: 05-01-2016
		Página 2 de 16

Según las proyecciones del DANE, la población al año 2020 del municipio de Ebéjico es de 12.134 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 2319 en el área urbana y 9815 en el área rural; de acuerdo con las proyecciones del DANE, la tendencia de la población del municipio de Ebéjico, es a la disminución

Para el año 2021, el 78,8% de la población residía en la zona rural del municipio, situación afecta el acceso a los servicios de salud, ya que el municipio cuenta con la ESE Hospital San Rafael de Ebéjico ubicado en la zona rural del municipio, pero a una distancia de 10 minutos de la zona urbana, y con medio de transporte utilizado como el carro, moto, además de la cercanía con la zona urbana, permite la movilidad a pie.

Cuenta con un puesto y un centro de salud ubicados en el corregimiento de Sevilla, el cual se encuentra a 30 minutos de la zona urbana y en el corregimiento del Brasil a una distancia de una hora, respectivamente, el cual garantiza el acceso a los servicios de salud a estas comunidades y veredas cercanas, situación que no es igual para algunas de las veredas alejadas del municipio

El grado de urbanización en el municipio es del 19.1%, el cual mayor ventaja para acceder a los servicios de salud de manera oportuna, a la educación y demás servicios que se disponibles en la zona urbana del Municipio además de contar con servicios de agua potable, energía y acueducto

De acuerdo a la información de los indicadores de morbimortalidad en el ASIS, para el municipio de Ebéjico, las demás causas son las que más muertes aportan, especialmente en las mujeres son en el comportamiento, observa que en los hombres las causas externas son las que mas muertes aportan,

Las enfermedades del sistema circulatorio son la segunda causa que más muertes aportan en el municipio especialmente Enfermedades isquémicas del corazón

Pasando al comportamiento de la morbilidad las enfermedades crónicas no transmisibles son las que más consultas aportan.

### **Generalidades del PDSP y del PTS.**


En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes

***¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !***

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>	Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>	Fecha: 05-01-2016
		Página <b>3</b> de <b>16</b>

Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes


---

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 Nº 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>OFICIOS</b>	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-01-2016
		Página 4 de 16

bloques. El primero, relacionado con la coherencia en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la coherencia en la programación de las metas a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

### **Objetivo General**

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023

### **Objetivos Específicos**

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones y dar cumplimiento a la ejecución de las metas establecidas en el PTS

### **Alcance**

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

### **Descripción general de la Metodología**


“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

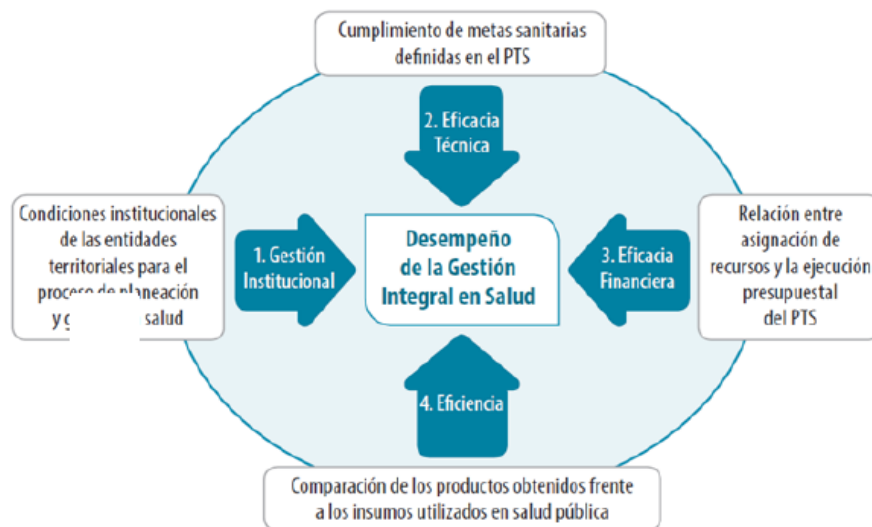
Código Postal: 055810

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>	Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>	Fecha: 05-01-2016
		Página 5 de 16

de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes:

- a) Gestión institucional
- b) Eficacia técnica
- c) Eficacia financiera
- d) Eficiencia

**ESQUEMA 3.** Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS) 



### Resultados de la Evaluación.

#### 1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

##### a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)


1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud
2. Abogacía de la autoridad sanitaria
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>	Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>	Fecha: 05-01-2016
		Página 6 de 16

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
<b>a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)</b>				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	5	91,4
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	3	
	V3	Comunicadores	4	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	5	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	5	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100,0
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	95,0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	4	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

Los procesos de participación en el municipio de Ebéjico, han sido débiles, a pesar que desde la administración municipal se han desarrollado los espacios, para motivar la participación social en nuestros hombres y mujeres, se ha implementado la política de participación social de acuerdo a la resolución 2063 de 2017.

Para la construcción del Plan de desarrollo y el Plan territorial en salud del periodo 2020 – 2023, la participación se convirtió un pilar fundamental en las que nos permitió llegar a las diferentes comunidades, poblaciones y sectores, conocer sus necesidades colectivas y aquellas individuales que afecta al colectivo, así mismo se logro establecer las prioridades que fueron definidas en Plan de desarrollo y las necesidades en salud el Plan territorial en salud

**b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)**


El Análisis de la situación de salud es un documento que nos permite caracterizar, medir y explicar el perfil de Salud de nuestra comunidad Ebejicana, definir necesidades y prioridades en salud y suministrar la información que le permite fortalecer los procesos de planeación e implementación de programas y estrategias para intervenirlas,

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>		Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>		Fecha: 05-01-2016
			Página 7 de 16

**b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)**

Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100.0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	

**c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)**


Dentro del Plan Territorial de salud, se realizaron actividades de coordinación con los diferentes sectores con el fin de que se involucren no solo en el proceso de priorización de las necesidades de nuestra población si no también en el proceso de intervenciones de las necesidades que permita mejorar la calidad de vida de los ebjicanos

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>		Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>		Fecha: 05-01-2016
			Página 8 de 16

**c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)**

Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Respuesta Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Respuesta Si=1; No=0	1	

**d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS)**

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)				Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento
V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Respuesta Si=1; No=0	1	100,0	Acuerdo 007 de 2020
V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1		
V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Respuesta Si=1; No=0	1		Acta 006 de 2020 y Acta 002 de 2021
V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Respuesta Si=1; No=0	1		
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2020 y 2021 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Respuesta Si=1; No=0	1		Acta 006 de 2020 y Acta 002 de 2021
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2020 y 2021?	1		

El plan territorial de salud vigencia 2020 – 2023 se aprobó mediante acuerdo del Concejo Numero 0007 de 2020, a si mismo el plan de acción y Componente operativo Anual de la vigencia 2020 y 2021 fueron aprobado por el consejo de


**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810



	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>	Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>	Fecha: 05-01-2016
		Página 9 de 16

gobierno municipal para las ejecuciones de las actividades a desarrollar durante estas dos vigencias ejecutadas

d) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP

Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	4
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	5
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	4
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	4
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	5
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5
		476,9


El Fortalecimiento de la autoridad sanitaria no has permitido ir avanzando en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Territorial en salud, de acuerdo a nuestras competencias establecidas por Ley 715 de 2001, se ha ido avanzando en el fortalecimiento de nuestras capacidades técnicas y operativas, sin embargo situaciones como la escasez de recursos financieros imposibilitan el acceso a fortalecer la capacidad en recursos humano idóneo, recursos tecnológicos que permita el desarrollo de las estrategias para el cumplimiento de las metas

***¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !***

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>OFICIOS</b>	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-01-2016
		Página 10 de 16

## Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

De acuerdo a la información reportada en el SISPRO relacionada con el avance del Plan Territorial de salud de la vigencia 2020 – 2023 la cual fue aprobada por el concejo municipal por acuerdo municipal.

Se observa que el total de las metas de resultado formuladas por el municipio para la vigencia 2020 – 2023 reporta un porcentaje del 100% de las metas corresponde a resultados en salud.

en la vigencia 2020 y 2021 los indicadores nos muestran en la semaforización en verde, y un cumplimiento del 100% de las actividades en las líneas operativas de gestión del riesgo y gestión de la salud pública, en la gestión de la promoción de la salud no se establecieron actividades

## 2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

### 2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado		II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET		
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2021 (Valor)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	f. Valor programado	g. Semaforización
1	Aumentar la coberturas útiles de vacunación en el municipio en todos los biológicos del Programa PAI a 2023	A	20,93	25,00	-4,07		95	
2	Mantener en cero la tasa mortalidad por eventos de interés en salud publica relacionados con emergencias y desastres a 2023	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
3	Mantener en cero por la mortalidad por IRA en menores de 5 años a 2023	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
4	Mantener en cero por la mortalidad por EDA en menores de 5 años a 2023	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
5	Mantener en cero la tasa de mortalidad infantil niños y niñas menores 5 años a 2023	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
6	Mantener en cero la mortalidad por tuberculosis en el municipio a 2023	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
7	Aumentar en un 10% la atención en las personas del sector de la economía informal a 2023	A	10,00	15,00	-5,00		30	
8	Mantener el porcentaje de nacido vivo Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en un valor igual o menor de 5% o menos a 2023	M-M	8,00	6,00	2,00		6	
9	Mantener el indicador de la evaluación de la gestión de la secretaria de salud a 2023	M-M	87,00	87,00	0,00		87	
10	Disminuir la tasa de mortalidad por Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios) a 2023	R	107,00	59,00	48,00		90	
11	Reducir la tasa de fecundidad en mujeres entre 15 - 19 años de edad en un 10% a 2023	R	62,00	25,00	37,00		52	
12	Disminuir en un 10% la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	R	107,00	97,00	10,00		96	
13	Aumentar en 20% el numero de personas en situación de discapacidad focalizada en el municipio en actividades de salud publica a 2023	A	40,00	44,00	-4,00		50	
14	Aumentar en 20% el numero de personas victima del municipio a 2023	A	30,00	32,00	-2,00		36	
15	Aumentar en un 40% las personas adultas mayores del municipios atendidos en las actividades de salud publica encaminadas un envejecimiento a 2023	A	40,00	48,00	-8,00		52	

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 Nº 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810




### Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

Para los años 2020 y 2021 se observa ejecución 100% de avance de los indicadores, para las vigencias 2020 y 2021, se programaron acciones en el marco de las líneas operativas de la gestión del riesgo la cual nos permite identificar factores que este impactando negativamente en la salud de los ebejicanos, para así realizar una planeación e identificación de prioridades para así establecer estrategias para la gestión de riesgos y acciones que permita minimizar los riesgos de morbilidad por eventos y fortalecer las autoridad sanitaria a través de la gesto de la salud publica

### 2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021):

IV. Relación con eficacia técnica operativa											
Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
2020			2021			2022			2023		
PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	≅p	80%	≅p	≅p	80%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p
≅p	100%	≅p	≅p	100%	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p	≅p

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>	Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>	Fecha: 05-01-2016
		Página <b>12</b> de <b>16</b>

### **Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención**

Para el municipio de Ebéjico se observa un cumplimiento de eficacia financiera anual al año 2020 y 2021 del 100%, indicando un cumplimiento y gestión en el uso eficiente de los recursos asignados y comprometidos para el cumplimiento de cada una de las metas establecidas en el PTS en algunas dimensiones del PTS, exceptos en las dimensiones Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, Salud y ámbito laboral, Seguridad alimentaria y nutricional, Convivencia social y salud mental y Vida saludable y condiciones no transmisibles que reportan un ejecución en rojo, es decir no ejecutaron los recursos comprometidos para la vigencia 2020

Para el 2021 la eficacia financiera en la asignación de los recursos por dimensión reporta un 100% de ejecución excepto en la dimensión de salud mental en la que se ejecuto solo el 50% de los recursos financieros asignados.

Es importante lograr para las dos vigencias 2022 y 2023 lograr ejecutar los recursos asignados para las acciones de salud pública, que donde se reporta ineficiencia en la ejecución de los recursos.

Mejorar la inversión así mismo como la ejecución, hacer seguimiento a la contratación de las acciones de Plan de intervenciones de salud pública y los recursos de la gestión de la salud pública.

Es importante fortalecer la autoridad sanitaria y la gestión de la salud pública

---

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldía@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810

### 3. Eficacia Financiera



EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Departamento: MU 5240 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE EBÉJICO  
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %  
>= 60 % < 80 %  
>= 0 % < 60 %  
> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Gestión de riesgo en salud	\$9.615.866,00	\$9.615.866,00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	Gestión de riesgo en salud	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Gestión de riesgo en salud	\$5.076.471,00	\$5.076.458,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Gestión de riesgo en salud	\$7.215.866,00	\$7.215.864,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Gestión de riesgo en salud	\$2.803.966,00	\$2.803.966,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Gestión de riesgo en salud	\$2.703.966,00	\$960.993,00	35,54
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Victimas del conflicto armado interno	Gestión de riesgo en salud	\$2.703.966,00	\$960.993,00	35,54
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Gestión de riesgo en salud	\$2.443.968,00	\$700.995,00	28,68
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Gestión de riesgo en salud	\$5.615.866,00	\$5.615.864,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Gestión de riesgo en salud	\$9.300.866,00	\$3.527.928,00	37,93
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Gestión de la salud pública	\$8.046.968.956,00	\$8.046.968.956,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Promoción de la salud	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Gestión de riesgo en salud	\$17.715.866,00	\$10.053.961,00	56,75
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Gestión de riesgo en salud	\$18.820.676,00	\$13.873.172,00	73,71
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Gestión de riesgo en salud	\$7.685.025,00	\$1.871.703,00	24,36
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Promoción de la salud	\$3.200.000,00	\$999.998,00	31,25
<b>TOTAL</b>			<b>\$8.181.871.324,00</b>	<b>\$8.150.246.717,00</b>	



EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Departamento: MU 5240 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE EBÉJICO  
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %  
>= 60 % < 80 %  
>= 0 % < 60 %  
> 100 %  
 ejecutar / Sin progra

Índice Eficacia Financiera : 99,87


Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Gestión de riesgo	\$29.682.591,30	\$29.682.591,30	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades in	Gestión de riesgo	\$9.700.000,00	\$9.700.000,00	100
Salud pública en emer	Respuesta en salu	Gestión de riesgo	\$5.776.471,00	\$5.776.460,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Gestión de riesgo	\$8.015.866,00	\$8.015.866,00	100
Transversal gestión dif	Desarrollo integra	Gestión de riesgo	\$4.415.865,00	\$4.000.000,00	90,58
Transversal gestión dif	Discapacidad	Gestión de riesgo	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Transversal gestión dif	Victimas del confl	Gestión de riesgo	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	100
Transversal gestión dif	Envejecimiento y	Gestión de riesgo	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Gestión de riesgo	\$6.415.866,14	\$6.415.866,14	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprove	Gestión de riesgo	\$12.015.866,00	\$12.015.866,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Gestión de la salu	\$8.593.136.936,09	\$8.582.070.639,01	99,87
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Promoción de la s	\$60.125.000,00	\$30.062.500,00	50
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Gestión de riesgo	\$24.615.424,00	\$24.615.424,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Gestión de riesgo	\$22.965.676,00	\$22.965.676,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Gestión de riesgo	\$15.698.320,00	\$15.698.320,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$8.801.563.881,53</b>	<b>\$8.760.019.208,45</b>	

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810


	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>	Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>	Fecha: 05-01-2016
		Página 14 de 16

## Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

### 4. Eficiencia

Debido a que el Ministerio de Salud y Protección Social reportó un error en el procesamiento de este informe, una vez se solucione se procederá con dicha evaluación.

Para el 2020 se reporta un porcentaje de cumplimiento del 100% de las actividades programadas, para el 2021 algunos indicadores se reportan en rojo, ya que presenta una ejecución mayor al 100% lo que nos indica que se realizaron más actividades de las programadas


 <b>La salud es de todos</b> Minsalud		Departamento:	MU 5240 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE EBÉJICO	>= 80 % <= 100 %
EFICACIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL 2020		Municipio:	01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)	>= 60 % < 80 %
		Periodo:	Línea Operativa	>= 0 % < 60 %
				> 100 %
				Sin ejecutar / Sin programa
Índice Eficacia Operativa : 100				
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Línea Operativa	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Gestión de riesgo en salud	Mantener en cero por la mortalidad por EDA en menores de 5 años a 2023	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Gestión de riesgo en salud	Disminuir en un 10% la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Gestión de riesgo en salud	Disminuir la tasa de mortalidad por Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios) a 2023	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Gestión de riesgo en salud	Mantener el porcentaje de nacido vivo Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en un valor igual o menor de 5% o menos a 2023	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Gestión de riesgo en salud	Reducir la tasa de fecundidad en mujeres entre 15 - 19 años de edad en un 10% a 2023	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Gestión de riesgo en salud	Aumentar la coberturas útiles de vacunación en el municipio en todos los biológicos del Programa PAI a 2023	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Gestión de riesgo en salud	mantener en cero la mortalidad por tuberculosis en el municipio a 2023	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	Gestión de riesgo en salud	Mantener en cero por la mortalidad por IRA en menores de 5 años a 2023	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Gestión de riesgo en salud	Mantener en cero la tasa mortalidad por eventos de interés en salud pública relacionados con emergencias y desastres a 2023	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Gestión de riesgo en salud	Aumentar en un 10% la atención en las personas del sector de la economía informal a 2023	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Gestión de riesgo en salud	Mantener en cero la tasa de mortalidad infantil niños y niñas menores 5 años a 2023	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Gestión de riesgo en salud	Aumentar en 20% el numero de personas en situación de discapacidad focalizada en el municipio en actividades de salud pública a 2023	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Víctimas del conflicto armado interno	Gestión de riesgo en salud	Aumentar en 20% el numero de personas víctima del municipio a 2023	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Gestión de riesgo en salud	Aumentar en un 30% las personas adultas mayores del municipios atendidos en las actividades de salud pública encaminadas un envejecimiento a 2023	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Gestión de la salud pública	Mantener el indicador de la evaluación de la gestión de la secretaria de salud a 2023	100


**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>OFICIOS</b>	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-01-2016
		Página 15 de 16

 <b>La salud es de todos</b>		Departamento: MU 5240 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE EBÉJICO Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023) Periodo: Línea Operativa Desagregación:		>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Sin ejecutar / Sin programar
<b>EFICACIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL 2021</b> Índice Eficacia Operativa : 99,29				
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Línea Operativa	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Gestión de riesgo en salud	Mantener en cero por la mortalidad por EDA en menores de 5 años a 2023	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Gestión de riesgo en salud	Disminuir en un 10% la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	124
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Gestión de riesgo en salud	Disminuir la tasa de mortalidad por Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios) a 2023	111
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Gestión de riesgo en salud	Mantener el porcentaje de nacido vivo Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en un valor igual o menor de 5% o menos a 2023	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Gestión de riesgo en salud	Reducir la tasa de fecundidad en mujeres entre 15 - 19 años de edad en un 10% a 2023	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Gestión de riesgo en salud	Aumentar la coberturas útiles de vacunación en el municipio en todos los biológicos del Programa PAI a 2023	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Gestión de riesgo en salud	mantener en cero la mortalidad por tuberculosis en el municipio a 2023	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	Gestión de riesgo en salud	Mantener en cero por la mortalidad por IRA en menores de 5 años a 2023	145
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Gestión de riesgo en salud	Mantener en cero la tasa mortalidad por eventos de interés en salud pública relacionados con emergencias y desastres a 2023	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Gestión de riesgo en salud	Aumentar en un 10% la atención en las personas del sector de la economía informal a 2023	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Gestión de riesgo en salud	Mantener en cero la tasa de mortalidad infantil niños y niñas menores 5 años a 2023	125
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Gestión de riesgo en salud	Aumentar en 20% el numero de personas en situación de discapacidad focalizada en el municipio en actividades de salud pública a 2023	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Victimas del conflicto armado interno	Gestión de riesgo en salud	Aumentar en 20% el numero de personas victima del municipio a 2023	141
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Gestión de riesgo en salud	Aumentar en un 30% las personas adultas mayores del municipios atendidos en las actividades de salud pública encaminadas un envejecimiento a 2023	188
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Gestión de la salud pública	Mantener el indicador de la evaluación de la gestión de la secretaria de salud a 2023	92

## Conclusiones.


- La construcción del Plan territorial en salud vigencia 2020 -2023, como la ejecución del plan de acción aprobado para la vigencia 2020 y 2021, que nos permita el cumplimiento de estas metas.

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810

	<b>ALCALDÍA EBÉJICO</b>	Código:
	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>OFICIOS</b>	Fecha: 05-01-2016
		Página <b>16</b> de <b>16</b>

- Se cuenta con la voluntad política y participación de los actores territoriales, aportando el conocimiento y la información la que permite realizar caracterización y enfocar de manera adecuada los esfuerzos humanos, técnicos y financieros para la formulación y cumplimiento de las metas.
- El Análisis de la situación de salud, - ASIS nos permitió de la secretaria de salud establecer la priorización de metas y acciones a incluir en nuestro PTS, nos permitió priorizar las actividades en nuestros planes de acciones en salud de anual que permite realizar acciones de manera oportuna y que nos incida en minimizar los riesgos que afecte el bienestar de nuestras comunidades
- Se evidencia por parte de la entidad territorial un ejecución y uso eficiente de los recursos financieros, de acuerdo a las normas establecidas para la ejecución de estos

CARLA CRISTINA RIVERA RAMIREZ  
Secretaria de Salud y desarrollo social

---

**¡ CONSTRUYENDO EL CAMBIO !**

Carrera 20 N° 20-11- Conmutador: 8562016 Fax: 8562190

Nit: 890.983.664-7 [alcaldía@ebejico-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@ebejico-antioquia.gov.co)

Código Postal: 055810